

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27

RES. H. N°

EXPTE. Nº 4.064/12.-

VISTO:

La Res. H. Nº 377/12, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso regular para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple**, para la asignatura **Publicidad y Comercialización** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33º y 34º del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura Publicidad y Comercialización de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005

SORTEO DE TEMA:

22 DE OCTUBRE DE 2012 – 09,00 HS.

CONSTITUCIÓN DEL JURADO:

24 DE OCTUBRE DE 2012 - 09,00 HS.

PRUEBAS DE OPOSICIÓN:

24 DE OCTUBRE DE 2012 - 11,00 HS.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, a los postulantes al cargo y Departamento Docencia.

DD/12

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI SECRETARIO

Factilitad de Humanidades - UNDa.

PLOR de MARCA out V. MADMEST.

Familiad de Aumanidadas - U.M.Sa.